



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

CONSEJO SUPERIOR DEL EJERCITO



ESTADO MAYOR GENERAL

Cursos

Para concurrir al XI Curso Complementario para Mandos Superiores que se desarrollará en la Escuela Superior del Ejército desde el 9 de septiembre al 3 de diciembre de 1975, han sido designados los Generales de Brigada que se relacionan:

Don Enrique Calzada Atienza.
Don Luis Alvarez Rodríguez.
Don Ricardo Visiers Aizpún.
Don Ricardo Arozarena Girón.
Don Antonio Pascual Galmes.
Don Juan Llop Pelegrí.
Don Ricardo Cortés de la Escalera.
Don Luis Gascó Pascual.
Don Pedro Fontenla Fernández.
Don José Sanfcliz Muñoz.
Don José Gabeiras Montero.
Don José Hernández Ballesteros.
Don Constantino Ortín Gil.
Don Eduardo Acha Sánchez-Arjona.
Don José León Pizarro.
Don Aurelio Cortecero Martínez.
Don Hernando Espinosa de los Monteros y Barmejillo.
Don Carlos Ros España.
Don José Navares Mendizábal.
Don Ramón Vilalbur Pedraza.
Don José Chicharro y Lamaná de Chulrae.

La presentación de los designados tendrá lugar ante el General Director de la Escuela Superior del Ejército, en el indicado Centro, a las doce horas del día señalado para el comienzo del curso.

Los concurrentes al mismo que

se encuentren o pasen a la situación de disponible, tendrán derecho a los complementos a que se refiere el apartado 9.3 de la Orden sobre «Retribuciones complementarias del personal Militar y asimilado del Ejército de Tierra» de fecha 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51), debiendo hacérselos efectivos en las Pagadurías en que perciban sus devengos.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



CASA MILITAR DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Regimiento de la Guardia

Retiros

Por cumplir el día 19 de julio de 1975 la edad reglamentaria, se dispuso que en dicha fecha pase a la situación de retirado el subteniente de la Guardia D. Seraffín Calero Rubio, del Regimiento de la Guardia de Su excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, concediéndosele el empleo de teniente honorario a partir del citado día, por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 (D. O. núm. 131) y Orden de 29 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 225), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacantes y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 6 de julio de 1968 (DIARIO OFICIAL núm. 153) y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 (D. O. núm. 167), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo del escalafón de Infantería, al personal del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos de 30 de marzo de 1975.

A subteniente de la guardia

Brigada D. Antonio Díaz Barriga.

A sargento primero de la guardia

Sargento D. Santiago Estevez García.

Otro, D. Antonio Espinosa Lara.
Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por reunir las condiciones exigidas en el Decreto núm. 67/1969 de 10 de enero (D. O. núm. 22), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden a los empleos del escalafón de Infantería, al personal del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, que a continuación se relaciona, con antigüedad y efectos económicos de 30 de marzo de 1975.

A brigada de la guardia

Sargento primero D. Juan Rodríguez Perera.

A sargento de la guardia

Cabo primero D. José Sánchez Gómez.
Otro, D. Regino-Valero Muñoz Luraberres.

A cabo primero de la guardia

Cabo D. Antonio Espinosa Fernández.

Otro, D. José Macías Borges.

A cabo de la guardia

Guardia D. José González Viera.
Otro, D. Emilio Marcos Gago.
Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

**INFANTERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando de la Sección de Formación de Oficiales de la Academia de Infantería (Toledo), anunciada por Orden de 7 de febrero de 1975 (D. O. núm. 33), he designado al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Fernández Tovar (02406000), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.
Madrid, 16 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 17 (Cáceres), anunciada por Orden de 17 de febrero de 1975 (D. O. núm. 44), he designado al coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rufino Sánchez de la Fuente (02414000), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Plasencia (Cáceres).

Madrid, 16 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Trienios

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. núm. 165), la Orden de 25 de febrero de 1947, (D. O. núm. 56) y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975, a excepción de los que se les señalan distintas fechas:

Del Alto Estado Mayor

Capitán, Escala activa D. Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales (8.262), seis trienios de oficial y uno de tropa.

De la Subsecretaría de este Ministerio

Teniente coronel, Escala activa don Pablo González-Herrera Baraja (3.735), ayudante de Campo de mi Autoridad, doce trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

De la Escuela Superior del Ejército

Capitán, Escala activa don Juan Grande González-Corroto (9.248), cuatro trienios de oficial y uno de tropa.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Comandante, Escala activa D. Angel Lafuente Logroño (5.567), doce trienios de oficial.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Capitán, Escala activa, D. Joaquín Chamorro Rivera (8.205), siete trienios de oficial, con antigüedad de 14 de febrero de 1975.

De la Capitanía General de Canarias

Capitán, Escala activa D. Rafael Sansón-Chirinos y Vicens (8.379), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 13 de febrero de 1975.

De la Brigada Paracaidista

Comandante, Escala activa D. Manuel Moreno Calderon (4.941), ayudante de campo del General Jefe de la misma, doce trienios de oficial.

Teniente auxiliar D. José Mariño D'A-Ferreira (3.656), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 20 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. V

Comandante, Escala activa D. José Garrido Saenz (5.638), doce trienios de oficial, con antigüedad de 7 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. VII

Teniente auxiliar D. Longinos Villafañe López (3.406-1), un trienio de oficial, siete de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 9 de febrero de 1975.

De la Subinspección de la Legión

Teniente legionario D. José Martínez Navarro (350), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1973 y a percibir desde 1 de septiembre de 1973, (rectificación a la Orden de 5 de diciembre de 1973, (D. O. núm. 279), donde figura el interesado con el empleo de brigada y anterior nombre y apellidos de D. José Rodríguez Rodríguez.

Al mismo, un trienio de oficial, cuatro de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Capitán, Escala activa D. José Criado Moreno (9.065), cinco trienios de oficial y uno de tropa con antigüedad de 9 de febrero de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Capitán, Escala activa D. Jesús de la Fuente Requejo (9.193), cinco trienios de oficial, con antigüedad de 25 de febrero de 1975.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Teniente auxiliar D. Teofilo Linares Hernández (3.233-1), dos trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Teniente auxiliar D. Joaquín Leal López (3.251-6), dos trienios de oficial, siete de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Capitán, Escala activa, D. José Rebollo Vallarino (8.974), cinco trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa.

Teniente, Escala activa, D. Francisco Sánchez Rayo (10.043), dos trienios de oficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería San Fernando núm. 11

Capitán auxiliar D. Moisés Rodríguez Fernández (1.982), cinco trienios de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Capitán (E. A.) D. Jesús Ruiz Izpura (8.904), cinco trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Teniente auxiliar D. José Algarte Sánchez (3.484), un trienio de oficial, cinco de suboficial y cuatro de tropa, con antigüedad de 13 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Comandante (E. A.) D. Francisco Gil de Sola Quarto (6.307), nueve trienios de oficial, con antigüedad de 30 de junio de 1974 y a percibir desde 1 de julio de 1974.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Lartija núm. 33

Teniente auxiliar D. Julián Marín Muñoz (3.247-2), dos trienios de oficial.

siete de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34

Capitán (E. A.) D. Luis Ramajo Pestana (9.121), cinco trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35

Teniente auxiliar D. Rafael Peña González (3.382-5), un trienio de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 2 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Comandante (E. A.) D. Domingo Alvarado Cardenas (6.942), nueve trienios de oficial.

Del Regimiento de Infantería Mahón número 46

Capitán (E. A.) D. Bartolomé Roselló Palmer (8.672), seis trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Capitán (E. A.) D. Mariano Guasch Canas (8.633), seis trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 11 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Capitán (E. A.) D. Miguel López Serrano (8.203), siete trienios de oficial, con antigüedad de 2 de febrero de 1975.

Teniente auxiliar D. Clemente Perera Herrera (3.208-1), dos trienios de oficial, siete de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53

Capitán (E. A.) D. Luis Tejedor Higuera (8.865), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Capitán (E. A.) D. Miguel Martín Fernández (9.728), tres trienios de oficial, tres de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 12 de febrero de 1975.

Del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63

Capitán (E. A.) D. José Fernández Morales (9.322), cuatro trienios de oficial y uno de tropa.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Capitán (E. A.) D. Jesús Clemente Cerón (8.992), cinco trienios de oficial,

dos de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de febrero de 1975.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Capitán (E. A.) D. Francisco Fernández Torreblanca (9.393), cuatro trienios de oficial, con antigüedad y a percibir desde 1 de septiembre de 1974.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Comandante (E. A.) D. Ramón Aneiros Díaz (7.019), ocho trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 2 de febrero de 1975.

Del Tercio Duque de Alba, II de La Legión

Teniente legionario D. José Hidalgo Soria (296), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 29 de febrero de 1975.

Del Tercio Sahariano D. Juan de Austria, III de La Legión

Teniente (E. A.) D. Fernando Peral Martínez (10.001), dos trienios de oficial y un premio de permanencia.

Teniente legionario D. Eleuterio Martín Ruiz (388), dos trienios de oficial, cinco de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio, IV de La Legión

Teniente legionario D. Juan Ruiz Ortega (313), un trienio de oficial, cinco de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Comandante (E. A.) D. José Martín Sáenz de Santa María (6.911), nueve trienios de oficial.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 41

Teniente auxiliar D. Jesús Siero Casanovas (3.222), dos trienios de oficial, seis de suboficial y dos de tropa.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 5

Capitán (E. A.) D. José Fábregas Requero (7.941), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 4 de febrero de 1975.

De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara

Teniente (E. A.) D. Fernando Bermejo Barrachina (9.941), tres trienios de oficial.

Otro, D. Francisco Mateo Seguí (9.992), dos trienios de oficial y un premio de permanencia.

De la Bandera Ortiz de Zárate de la Brigada Paracaidista

Teniente (E. A.) D. Luis Gómez-Hor-

tiguéla Amillo (9.779), tres trienios de oficial.

Del Batallón de Carros del Regimiento de Infantería Vizcaya núm. 21

Teniente coronel (E. A.) D. Rafael Gómez Rodríguez (4.447), doce trienios de oficial.

De la Plana Mayor de Parques y Talleres de Automovilismo

Capitán (E. A.) D. Moisés Sánchez Serrano (9.278), cuatro trienios de oficial y uno de tropa.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Capitán (E. A.) D. Jesús Morillo Bello (9.034), cinco trienios de oficial y uno de tropa.

De la Base de Parque y Talleres de Automovilismo del Sahara

Capitán (E. A.) Alvaro Iglesias Pérez (8.033), siete trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de octubre de 1974, y a percibir desde 1 de noviembre de 1974.

De la Academia Auxiliar Militar

Capitán (E. A.) D. Heraclio Estévez Sierra (7.872), siete trienios de oficial, uno de suboficial y dos de tropa.

De la 3.ª Zona de la I. M. E. C.

Capitán (E. A.) D. Lorenzo Herrero Vallejo (8.271), cinco trienios de oficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la 4.ª Zona de la I. M. E. C.

Capitán (E. A.) D. Antonio Morán Álvarez (8.896), cinco trienios de oficial y dos de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Capitán (E. A.) D. Antonio Deudero Rodríguez (5.791), doce trienios de oficial.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Teniente auxiliar D. Jesús Rubio Sánchez (3.400-1), dos trienios de oficial, cuatro de suboficial y tres de tropa, con antigüedad de 7 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 81

Comandante (E. A.) Arturo Cerezo Urresti (6.694), nueve trienios de oficial y uno de tropa.

De la Biblioteca de la 7.ª Región Militar

Capitán auxiliar D. Manuel Pérez Fernández (2.715-1), tres trienios de oficial, seis de suboficial y uno de tropa.

tropa, con antigüedad de 2 de febrero de 1975.

Del Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de Baleares

Comandante (E. A.) D. Gabriel Ferrer Soler (6.770), nueve trienios de oficial y uno de tropa.

Personal en situación de disponible en la 9.ª Región Militar

Coronel (E. A.) D. Ernesto González de Mendoza y Peique (2.374), agregado al Gobierno Militar de Melilla, trece trienios de oficial, con antigüedad de 18 de noviembre de 1974, y a percibir desde 1 de diciembre de 1974.

PERSONAL EN SITUACION DE RESERVA

En la 2.ª Región Militar

Comandante D. Eduardo de León Manjón (3.571), diez trienios de oficial, con antigüedad de 23 de febrero de 1975.

En la 6.ª Región Militar

Comandante D. José Odriozola Osa (2.527), doce trienios de oficial.

PERSONAL EN SITUACION DE «EN SERVICIOS CIVILES»

En la 1.ª Región Militar

Comandante D. Jesús Medina Hernández (4.771), doce trienios de oficial.

En la 3.ª Región Militar

Capitán D. Agustín Navarro Lorente (8.173), «En Expectativa», siete trienios de oficial, dos de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 11 de febrero de 1975.

En la 6.ª Región Militar

Comandante D. Francisco Girón Sección (4.819), doce trienios de oficial.

En la 8.ª Región Militar

Comandante D. Ramón Blanco Areán (6.692), nueve trienios de oficial y dos de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

En Canarias

Teniente coronel D. José Hernández Pérez (4.551), doce trienios de oficial. Madrid, 26 de febrero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66, de 28 de diciembre (D. O. núm. 206), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165), la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56) y demás dis-

posiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con la antigüedad que para cada uno se especifica y efectos económicos de 1 de marzo de 1975, a excepción de los que se les señalan distintas fechas.

De la Escuela Superior del Ejército

Brigada D. Antonio Esteban Salor (8.592), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de Canarias

Sargento D. Carlos Vera Rivera, (9.633), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

De la Jefatura de Tropas de la 7.ª Región Militar

Brigada D. Juan García García (8.685), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Brigada D. Angel García Martín (8.558), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la División Acorazada «Brunete» núm. 1

Brigada D. Francisco Ferrero Ferrero (8.573), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. núm. 5

Subteniente D. Olegario Ferrero Peña (7.394), cinco trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 14 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada núm. 12

Brigada D. Cesáreo Rincón Vivarcho (8.572), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria

Sargento D. José Herrera Morales (8.796), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Juan Cobano Ruiz (9.709), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 25 de febrero de 1975.

De la Subinspección de la 5.ª Región Militar

Brigada D. José Sánchez Vicente (8.543), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de febrero de 1975.

Del C. I. R. núm. 6

Sargento D. José Blesa Blesa (8.965), tres trienios de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 12 de febrero de 1975.

Del C. I. R. núm. 10

Brigada D. Francisco Gaitero Pozuelo (8.738), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del C. I. R. núm. 11

Brigada D. José Manjón Manjón (8.680), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Inmortal núm. 1

Sargento D. Antonio Solís González (10.319), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Vicente de la Fuente Pascual (10.596), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Lepanto núm. 2

Sargento D. Juan Barbero Torres (9.250), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12

Sargento D. Alberto Murillo Lafuente (9.756), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Otro, D. Benito Izquierdo Llanas (10.770), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14

Sargento D. Juan Castellano Hervás (8.822), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Otro, D. Antonio Alhambra Latorre (8.913), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 17 de febrero de 1975.

Otro, D. Eduardo Antequera Martínez (9.247), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 17 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Tomás Gordillo Gallego (8.874), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. Damián Calero Vázquez (8.902), tres trienios de suboficial y cuatro de tropa, así como la cuantía mensual de de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (art. 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 4 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Sargento D. Juan López Bravo (8.925), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Otro, D. Antonio Gómez Salazar (9.574), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Alava número 22

Sargento D. Andrés Delgado Jiménez (8.879), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 18 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Brigada D. Manuel Sánchez Romero (8.698), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 14 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29

Brigada D. Gonzalo Muñoz Calvo (8.008), cuatro trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 22 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Sargento D. Vicente García Bravo (11.231), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975, y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Brigada D. Evelio Jáñez Jáñez (8.544), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

Sargento D. Felipe Mielgo Mielgo (8.756), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de febrero de 1975.

Otro, D. Ramiro Hernández Fernández (8.758), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

Otro, D. Joaquín Lorenzo de la Iglesia (8.804), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

Otro, D. Cesáreo García Pérez (8.834), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Sargento D. Antonio Elvira Jiménez (8.939), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Mérida número 44

Sargento D. José García García (10.803), un trienio de suboficial, con antigüedad de 18 de enero de 1975 y a percibir desde 1 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Brigada D. Juan Ramírez Díaz (8.660), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Uad-Ras núm. 55

Sargento D. José Fuentes Arias (8.749), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Otro, D. Justo Sánchez Campos (10.247), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

De la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Bailén número 60

Brigada D. Luis Aparicio Asunción (8.519), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61

Brigada D. Fernando Fuente de Rueda (8.724), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de febrero de 1975.

Sargento D. Joaquín Portal Fortuna (8.807), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 15 de febrero de 1975.

Otro, D. Celedonio González Hernández (8.900), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 18 de febrero de 1975.

Otro, D. Manuel Romero Vargas (10.834), un trienio de suboficial, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Sargento D. Mariano Lacue Barbas (8.799), tres trienios de suboficial

y dos de tropa, con antigüedad de 17 de febrero de 1975.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Brigada D. Francisco Fernández Ibáñez (8.694), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 21 de febrero de 1975.

Del Regimiento Valencia de Defensa A. B. Q.

Brigada D. Antonio Herrero de Diego (8.722), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Sargento D. Juan Martínez Agüeros (8.775), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Sargento D. Antonio Arrabal Lara (8.780), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 16 de febrero de 1975.

Otro, D. Antonio Sanjorge Bollit (9.710), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 1 de marzo de 1975.

De la Unidad de Automovilismo del Grupo Logístico núm. 13

Sargento D. Nicolás López Milara (8.703), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 23 de febrero de 1975.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Sargento D. José Floriano Marcos (8.916), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

Del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional

Brigada D. Manuel Moreno Mejías (8.634), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 22 de febrero de 1975.

De la Academia General Básica de Suboficiales

Sargento D. Alejandro García Jiménez (8.864), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 23 de febrero de 1975.

De la Escuela Central de Educación Física

Brigada D. Miguel Arroyo Zafrú (8.604), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

De la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de la 1.ª Región Militar

Brigada D. José Lamata Carrascosa (8.743), cuatro trienios de suboficial

y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Base de Parque y Talleres de Automovilismo de Torrejón de Ardoz

Sargento D. Enrique Farga Silvarey (9.991), dos trienios de suboficial y tres premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la 1.ª Zona de la I. M. E. C.

Brigada D. Jesús Fidalgo Alonso (8.695), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 28 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 11

Brigada D. Angel Molero Valiente (8.734), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 34

Brigada D. Emilio Martínez Ródenas (8.601), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 43

Brigada D. Bartolomé García Rojas (8.617), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 18 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66

Brigada D. Francisco Ruiz Lao (8.616), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 67

Brigada D. Lorenzo Chaviano Avila (8.668), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 19 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75

Brigada D. Isaias Magazo Gejo (8.716), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 26 de febrero de 1975.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 101

Brigada D. José Sabariego López (8.808), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 24 de febrero de 1975.

De la Compañía Regional de Automovilismo de Canarias

Sargento D. José Lima Gonzalo (9.977), dos trienios de suboficial y

dos premios de permanencia, con antigüedad de 15 de febrero de 1975.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 51

Sargento D. Paulino Jiménez Martínez (8.885), tres trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 22 de febrero de 1975.

De la Unidad de Encuadramiento de Corrigendos del Sector de Sahara

Brigada D. Miguel Rodríguez García (7.513-1), cinco trienios de suboficial y dos de tropa, con antigüedad de 6 de febrero de 1975.

De las Prisiones Militares de Madrid

Brigada D. Francisco Martín García (8.717), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa, con antigüedad de 15 de febrero de 1975.

Del Tercio Duque de Alba II de La Legión

Brigada legionario D. Miguel Martín Correa (1.646), cinco trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 21 de febrero de 1975.

Sargento legionario D. Ildefonso Salvador Gil (2.144), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

Del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión

Sargento legionario D. Javier Ciu-rana Rojo (2.059), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia, con antigüedad de 20 de febrero de 1975.

Otro, D. Pedro de Jesús Tomás (1.695), un trienio de suboficial y un premio de permanencia, con antigüedad de 8 de febrero de 1975.

Del Tercio Sahariano Alejandro Far-nesio IV de La Legión

Sargento primero legionario D. José Ibáñez Bueno (1.802), cuatro trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 17 de febrero de 1975.

Otro, D. Francisco Rodríguez Anselmo (1.827), cuatro trienios de suboficial y tres de tropa, así como la cuantía mensual de 85,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con antigüedad de 14 de febrero de 1975.

De la Compañía de Mar de Melilla

Sargento D. Antonio Fernández Fernández, dos trienios de suboficial y cuatro premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 285,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias (artículo 3.º Ley 20/73), con

antigüedad de 4 de febrero de 1975. Madrid, 26 de febrero de 1975.

COLOMA GALEGOS

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º de la Ley 113/66 de 28 de diciembre (D. O. núm. 296), las modificaciones introducidas por la Ley 20/73, de 21 de julio (D. O. número 165); la Orden de 25 de febrero de 1947 (D. O. núm. 56), y demás disposiciones complementarias y previa fiscalización por la Intervención, se conceden los trienios acumulables que se indican a los suboficiales de Infantería que a continuación se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de marzo de 1975.

Del Alto Estado Mayor

Brigada D. José Pérez Peyrona (8.609), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Estado Mayor Central del Ejército

Sargento D. Marcelino Gil Borrego (9.785), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Pedro Mekinasi Castro (9.931), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Dirección de Personal de la Subsecretaría de este Ministerio

Brigada D. Delfín García Casado (8.674), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Sixto Ramiro Cantero (10.060), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

De la Escuela Superior del Ejército

Sargento D. Manuel Sánchez Vega (10.316), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Jefatura Regional de Automovilismo de la 2.ª Región Militar

Brigada D. Manuel Ferrera Moreno (8.535), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Jefatura de Tropas de Tenerife

Sargento D. Manuel Montero Rodríguez (9.253), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Jefatura de Automovilismo de la Comandancia General de Ceuta

Sargento D. Antonio Nieto Moreno (10.003), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Capitania General de la 4.ª Región Militar

Sargento D. Francisco Somas Iglesias (10.016), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

De la Capitanía General de la 5.ª Región Militar

Sargento D. Antonio Tomás Guiral (8.738), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Capitanía General de la 7.ª Región Militar

Sargento D. José Pascual Pascual (9.906), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Cuartel General de la División Acorazada Brunete núm. 1

Brigada D. Antonio García Heras (8.702), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. José Briz Garbo (8.705), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Cuartel General de la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» número 3

Brigada D. Máximo Quintero Alonso (8.472), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Cuartel General de la División de Montaña «Urgel» núm. 4

Brigada D. Antonio Bejarano Parra (8.474), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería D. O. T. núm. 4

Sargento D. Pedro Chamizo Morcillo (10.360), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Cuartel General de la Brigada de Infantería Acorazada XII

Brigada D. José López Gil (8.700), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Subinspección de la 4.ª Región Militar

Brigada D. Juan Palmero García (8.479), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro D. José Gutiérrez Femenias (8.622), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Gobierno Militar de Madrid y Subinspección de la 1.ª Región Militar

Brigada D. José Martín Tuda (8.715), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Gobierno Militar de Palencia

Brigada D. Felipe Marcos Chamorro (8.530), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Gobierno Militar de Avila

Brigada D. Rolando López Sánchez (8.490), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 1

Sargento D. Santiago Montero Villamor (10.301), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 2

Sargento D. Casto Bullido Martín (8.781), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 3

Sargento D. Francisco Moreno Senso (8.821), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Félix Bejarano Sánchez (9.659), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Ladislao López Martínez (9.896), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Jesús Domínguez Blasco (10.144), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 4

Sargento D. Mariano León Vega (9.594), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 6

Sargento D. Laureano Navarra Linares (10.141), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 7

Sargento D. Juan García Blanco (9.848), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11

Brigada D. Pedro García González (8.692), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Víctor Ventosa Rivera (10.784), un trienio de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12

Sargento D. Luis Nuñez Martínez (9.763), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 15

Brigada D. Sebastián Cedres Alvarez (7.886), cinco trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Centro de Instrucción de Reclutas número 16

Sargento D. Juan Márquez Pozuelo (9.932), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Sargento D. Marcelino Escalona Juaréz (9.656), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Román Vaquerizo López (9.741), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Joaquín Fernández Gago (9.945), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería San Marcial núm. 7

Sargento don Francisco Díez del Campo (8.841), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

Otro, D. Aureliano Herrero Lázaro (9.781), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Saturnino García Carrancho (9.923), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Infantería - Soria núm. 9

Sargento D. Manuel González Sánchez (9.259), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13

Sargento D. Andrés Seisdedos Romero (9.764), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Teluán núm. 14

Sargento D. Restituto Maestro Maestro (8.876), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla núm. 16

Sargento D. Cándido Sánchez Lubián (9.708), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Vicente Rubio Albendea (10.202), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Infantería España núm. 18

Sargento D. Enrique González Dauder (9.688), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, don Ginés Navarro Ramos (9.706), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. José Rubio Pérez (9.765), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, don Rafael Felipe Agullo (10.150), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Otro, D. José Guerrero Ruiz (10.160), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro D. Luis Felipe Agullo (10.261), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19

Sargento D. Victoriano Zapata Aunión (9.726), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Guadalupe núm. 20

Sargento D. Zacarias Tomás Palomar (8.809), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro D. José Baraza Pérez (9.096), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro D. Miguel Asorlín Sebastián (9.683), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Rafael Fenolosa Núñez (9.954), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro don Marcial León Ramos (10.091), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento Mixto de Infantería Vizcaya núm. 21

Sargento D. Manuel Calvo Gago (8.772), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Manuel Rodríguez Vilchez (9.959), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Jaén número 25

Sargento D. Víctor Jiménez Blázquez (10.365), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Acrotransportable Isabel la Católica número 29

Sargento D. Manuel Blanco Leis (9.827), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31

Sargento D. Gonzalo Rodríguez Tenorio (9.987), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. José Vieioso Ferreiro (10.371), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32

Brigada D. Primitivo Chico Medela (8.541), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Ezequiel Andrés Miguel (8.921), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

Otro, D. Fernando Jerez González (10.253), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Granada núm. 34

Sargento D. Ramón Pintor Balsera (9.716), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería D. C. C. Toledo núm. 35

Brigada D. Vicente Herrero Villamayor (8.517), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Manuel García Belmiras (9.672), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Antonio Viñuela Viñuela (10.270), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Ordenes Militares núm. 37

Sargento D. Antonio Granado Paniagua (9.663), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Antonio Vicente Ramos (10.245), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Barbaastro núm. 43

Sargento D. Jesús Álvarez Altuna (10.075), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Mérida núm. 44

Sargento D. Pedro Sánchez Franco (9.704), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Santiago Vázquez Tizón (9.721), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Garrellano núm. 45

Brigada D. José Bonilla Rapún (8.730), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Regimiento de Infantería Teruel número 48

Sargento D. José González Gutiérrez (9.758), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49

Sargento D. Sebastián Lubary García (10.312), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50

Sargento D. Manuel Sánchez Mora (9.065), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Manuel Sanabria Zamora (10.388), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Fuerteventura núm. 56

Sargento D. Juan Burgos Rodríguez (9.265), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Juan Heras Caballero (10.271), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Infantería Acorzada Alcázar de Toledo núm. 61

Sargento D. Nemesio Pérez Sánchez (10.005), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Máximo Monge Márquez (10.296), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64

Brigada D. José Hierro Serres (8.516), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Francisco Manrique del Pino (8.594), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Ramón Lafuente Polo (9.839), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Vicente Moronta Hernández (10.121), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66

Sargento D. Miguel Lozares Salazar (9.191), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Miguel Matellanes Crespo (9.907), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Regimiento de Automovilismo de Reserva General

Sargento D. Benito Jiménez Delgado (10.088), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 6

Brigada, D. José Bermejo Contoso (8.670), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 61

Brigada D. Antonio Abad Ubeda (8.652), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara

Brigada D. Francisco Labado García (8.747), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Angel Barrangán Esteban (10.021), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1

Sargento D. Manuel Montoya Zorrilla (8.837), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

Otro, D. Antonio Téllez Millán (9.752), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Mariano Aparicio Martí (9.875), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Otro, D. Juan Serrano García

(10.171), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Otro, D. Antonio Gallardo Jiménez (10.372), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2

Brigada D. Gerardo López Moratinos (8.729), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. Juan Guerrero González (8.817), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Pedro Gómez Pizarro (9.939), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3

Sargento D. Manuel Lacalle García (8.914), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

Otro, D. Pedro Méndez García (10.257), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5

Sargento D. Rafael Escobar Piñero (9.894), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Unidad de Automóviles del Grupo Logístico núm. 12

Sargento D. Marcelino Corral Manzano (8.843), tres trienios de suboficial y dos de tropa.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra

Brigada D. Ramón Carrillo Pernias (8.688), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. José Hernández Avila (8.786), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar

Brigada D. Pedro Peña Galerón (8.669), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Escuela Militar de Montaña

Sargento D. José García Madern (10.159), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

De la Escuela Central de Educación Física

Sargento D. Esteban Alvarez Pérez (10.126), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

De la 1.ª Zona de la I. M. E. C.

Brigada D. Angel Serrano Díaz (8.636), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Francisco Gutiérrez Peña (8.711), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 12

Brigada D. Miguel González González (8.676), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Otro, D. Pedro Haro González (8.731), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 13

Brigada D. Juan Rubio Cantero (8.499), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 16

Brigada D. Juan Molano Bazago (8.512), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 62

Brigada D. Olegario Gutiérrez Herrero (8.561), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 75.

Brigada D. Victor Rodríguez Pérez (8.548), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 8.ª Región Militar

Sargento D. Sergio Gallego Valcárcel (9.782), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Compañía Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar

Sargento D. José Ortiz Espinosa (9.640), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Compañía Móvil de Reparaciones de Campaña

Sargento D. Amalio Bayán Bravo (9.787), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Compañía de Operaciones Especiales núm. 72

Sargento D. Juan Martín Gallardo (10.428), dos trienios de suboficial y un premio de permanencia.

Del Juzgado Militar Permanente de la 7.ª Región Militar

Brigada D. Fortunato Benavente Toribio (8.647), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Del Juzgado Militar Permanente de la 8.ª Región Militar

Brigada D. José Plaza Fernández (8.534), cuatro trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento D. José Amor Gabeiras (9.888), dos trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

De la Prestiones Militares de Madrid

Sargento D. José Pulido León (9.379), tres trienios de suboficial y dos premios de permanencia.

Del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio IV de La Legión

Brigada legionario D. Carlos Tercero Pinillos (1.528), seis trienios de suboficial y uno de tropa.

Sargento legionario D. Francisco Gómez Jabato (2.002), dos trienios de suboficial y seis premios de permanencia, así como la cuantía mensual de 685,71 pesetas, inclusive en pagas extraordinarias. (Art. 3.º Ley 20/73).

Otro, D. Leonardo García Gil (2.203), un trienio de suboficial y cuatro premios de permanencia.

Madrid, 24 de febrero de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia a la plaza de Zaragoza en la 5.ª Región Militar, al teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. José Lardies Bosque (02967000), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Lérida. Cesa en la agregación concedida al Gobierno Militar de dicha plaza por Orden de 15 de marzo de 1973 (D. O. número 65), continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia, y agregado al Gobierno Militar de Zaragoza hasta el 15 de junio de 1975.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Inspección del Arma de Infantería (Madrid).

Documentación: Instancia y Fichas-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Una vacante de suboficial de Infantería, mecanógrafo, existente en la Inspección de Infantería (Madrid).

Documentación: Instancia, haciendo constar a continuación del nombre el número escalafonal del interesado, y Ficha-resumen, ajustado al modelo publicado por Orden de 10 de diciembre de 1970 (D. O. núm. 280) y certificado de los conocimientos mecanográficos que posea, expedido por el jefe de Cuerpo.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Los Organismos que deban dar curso a las peticiones tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66, de 2 de junio de 1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1953 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de abril de 1975, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Berini Díaz (02493000), de la Subinspección de la 8.ª Región Militar y Gobierno Militar de La Coruña, quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza. Esta agregación termina el día 21 de julio de 1975, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en destino de cualquier Arma.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de teniente coronel de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en las Fuerzas de Policía Armada, para segundo jefe de la 5.ª Circunscripción (Zaragoza).

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección:

Una de comandante y una de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla).

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al Capitán General de la 9.ª Región Militar, uniéndose copia de la Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Una de comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia de Infantería (Sección de Formación de Oficiales (Toledo), para profesor de Topografía, Fotogrametría e Interpretación fotográfica (III Grupo), con preferencia para los que se encuentren en posesión de cursos, títulos o diplomas relacionados con las mismas.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección:

Segunda convocatoria.
Una de teniente de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta).

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de esta vacante, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al coronel jefe de dicho Tercio, uniéndose copia de la Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de

esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Segunda convocatoria.

De tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para las guarniciones que se indican, no pudiendo ser solicitadas por los que lleven menos de dos años de efectividad en el empleo.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición de estas vacantes, excepto los destinados en aquellas sometidas a limitaciones específicas de permanencia.

Para la 3.ª Circunscripción (Palma de Mallorca). Dos.

Para la 9.ª Circunscripción (Melilla). Una.

Para la 100 Bandera (Las Palmas de Gran Canaria).—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/66 (D. O. núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección:

De tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Fuerzas de Policía Armada, para las guarniciones que se indican, no pudiendo ser solicitadas por los que lleven menos de dos años de efectividad en el empleo.

Para la 5.ª Circunscripción (Zaragoza).—Una.

Para la 9.ª Circunscripción (Málaga).—Una.

Para la 11.ª Compañía de Reserva General, en Miranda de Ebro (Burgos), provisionalmente en Logroño).—Una.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado primero del Decreto 1.408/66 (D. O. número 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo inmediato, con la antigüedad de 16 de abril de 1975, a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se indican, excepto para el que se señala otra situación.

A teniente coronel

Comandante diplomado de Estado Mayor D. Raimundo Valdés Sac (04886000), del Estado Mayor de la Subinspección de la I. M. E. C., quedando confirmado en su actual destino.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en vacante de C. A.

La confirmación en su destino produce vacante en el empleo de teniente coronel, que corresponde al turno de ascenso.

Otro, D. Pedro de Oleza Llobera (04887000), de la Jefatura Regional de Automovilismo de Baleares, en Baleares, plaza de Palma de Mallorca y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza. Esta agregación termina el día 16 de julio de 1975, o antes, si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Esta vacante no se da al ascenso por estar en vacante de C. A.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Por existir vacante y reunir las condiciones previstas en el artículo 52 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra e ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales y Escala auxiliar, aprobado por Orden de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 25), se promueve al empleo de sargento, con antigüedad y efectos económicos de 1.º de abril de 1975, al cabo primero del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, Francisco Miralles Peregrina (11.079), el cual se escalará de acuerdo con el número que se le asigna.

Quedando en la situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Cuerpo de Procedencia sin derecho a dietas ni pluses, hasta que le sea concedido destino y en ningún caso por tiempo superior a tres meses.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir la vacante de cualquier Arma, plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, anunciada de concurso por Orden de 22 de febrero de 1975 (D. O. núm. 48), pasa destinado con carácter voluntario, para juez del Juzgado Militar Eventual de Pamplona, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Lucinio Baniandrés de las Heras (07095000), de disponible y en la UDENE de la 6.ª Región Militar, plaza de Pamplona.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, pasa agregado a la Compañía Regional de Automovilismo de la 6.ª Región Militar, hasta que efectúe su incorporación a la expresada Compañía el capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» destinado en la misma, el de igual empleo, Escala, Arma y Grupo, en posesión del título de especialista en Automovilismo, D. Fernando González Blanco (09234000), de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la citada Región, quedando comprendido a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, en el apartado 3, Grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y escrito núm. 2.880 de la Dirección de Asuntos Económicos de Subsecretaría en que se aprueba dicho devengo.

Lo percibirá a partir de 1 de marzo de 1975.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Bajas

La Orden de 18 de abril de 1951 (D. O. núm. 89), por la que fue separado del servicio el teniente de Infantería, Escala activa, D. Teodoro Bragado Calvo, como resultado de expediente gubernativo, queda ampliada en el sentido de que le corresponde la situación de retirado al efecto exclusivo de que por el Consejo Supremo de Justicia Militar pueda hacerse el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicios.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en

la Escala auxiliar, pasan a formar parte de la misma, con el empleo de teniente y antigüedad que para cada uno se indica, los subtenientes de Infantería pertenecientes al Curso XVI de Aptitud, que a continuación se relacionan, quedando en la situación de disponible en las Regiones Militares y plazas que para cada uno se señala y agregados a sus Unidades de procedencia, sin derecho a dietas ni pluses. Esta agregación termina el día 21 de julio de 1975 o antes si les corresponde destino voluntario o forzoso.

Con antigüedad de 16 de abril de 1975

Don Pablo García Martín (7.317), de las Prisiones Militares de Madrid. En la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares (Madrid). Escalafonándose a continuación de don Cristóbal Parra Sepúlveda.

Con antigüedad de 21 de abril de 1975

Don Fernando Jodar Fuentes (7.347), del Regimiento de Infantería Canarias núm. 50. En Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Servicios civiles*Situaciones*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), párrafo 1.º del artículo 7.º del Decreto de 22 del mismo mes y año (D. O. núm. 180) y Orden de 9 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 253) se concede el pase a petición propia a la situación de «En Expectativa de Servicios Civiles» en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Julio Soto Aranaga, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 84.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en el párrafo 2.º del apartado c), del artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 (D. O. núm. 163), se asciende al empleo de teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con antigüedad de 16 de abril de 1975, al comandante de la citada Arma, Escala y Grupo, don Joaquín Huergo Colunga (04886000), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», con residencia en la 1.ª Región Militar, plaza de Ma-

dríd, continuando en la misma situación.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Bajas

Según comunica el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, falleció el día 5 de abril de 1975, en la plaza de Valladolid, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Regino Pérez Panero (05061000), en situación de Servicios Civiles «Consolidado» que tenía su destino en la Delegación Provincial de Estadística de la citada plaza.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Escala de complemento

Ascensos

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3,4,5 y 3,4,7 de la Orden de 12 de febrero de 1972 (D. O. núm. 37), se asciende al empleo de sargento de complemento con carácter efectivo, con antigüedad de 15 de febrero de 1975, a los sargentos eventuales de complemento de Infantería que a continuación se relacionan, quienes quedarán en la situación de disponible, ajena al servicio activo.

Don Miguel Goñi Jerez, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Don José Astiz Sala, de la misma Unidad que el anterior.

Don Juan Aldaz Querejeta, de la misma Unidad que el anterior.

Don Victor Casquero Hernández, de las F. A. M. E. T. (Base Centralizada).

Don Francisco Carlos Erro, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Don Eduardo Calleja Calleja, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Eusebio Peral Rodríguez, del Regimiento de Automovilismo de la Reserva General.

Don Antonio Romero Cascajero, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Rafael Rubiato Moreno, de la misma Unidad que el anterior.

Don Rafael Itarte Irurita, del Regimiento Cazadores de Montaña América núm. 66.

Don Mateo Tutusaus Badell, del Regimiento de Infantería Badajoz número 26.

Don José Hernández Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Francisco Fernández Pérez, del Grupo Logístico XII.

Don Juan Palazón Lorente, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Carlos Alcalá Jorquera, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Don Antonio Quesada Sánchez, de la misma Unidad que el anterior.

Don Carlos Sánchez Izquierdo, del Regimiento de Infantería Vizcaya número 21, Batallón de Carros.

Don José Molina Delgado, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don Francisco González Carramiñana, del Regimiento de Infantería La Palma núm. 53.

Don Escolástico Calero Olivares, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Don Agapito Antona Zamora, del Regimiento de Infantería Inmemorial núm. 1.

Don Enrique Arauz Briones, del Regimiento de Infantería Ceuta número 54.

Don José Domínguez Tuda, del Regimiento de Infantería Inmemorial número 1.

Don Julián Maestre Deltell, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don Blas Rosillo Martínez, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13.

Don José Ros Bolta, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Don Juan Ortega Quevedo, del Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56.

Don Mariano Trapero Albert, del Batallón de Infantería Cabrerizas I.

Don Antonio Béjar Cunquero, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Don José Verdú García, del Regimiento Mixto de Infantería España número 18.

Don Aníbal Pineda Delgado, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don Victor Pereda Drach, de la misma Unidad que el anterior.

Don Lequeio Asorin Aparicio, del Grupo Logístico XII.

Don Francisco Pi Puig, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Don Ramón Canedo Rendo, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Don José García de la Torre, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Don Antonio Cano Canto, del Centro de Instrucción de Reclutas número 9.

Don José López Valenzuela, de la misma Unidad que el anterior.

Don José Besolí Isult, de la misma Unidad que el anterior.

Don José Ribó Pablo, de la Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

Don Enrique Cambalro Cibes, del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias núm. 31.

Don Manuel Bautista Herminida, del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



LA LEGION

Retiros

Por cumplir la edad reglamentaria se dispone que en las fechas que se indican pasen a retirado los suboficiales legionarios que a continuación se relacionan:

El día 9 de julio de 1975

Brigada D. Alejandro Moreno Clemente (1.739), del Tercio Sahariano Don Juan de Austria III de La Legión.

El día 13 de julio de 1975

Sargento D. José Calero Pérez (1.917), del Tercio Sahariano Alejandro Farnesio IV de La Legión.

Quedando pendientes del haber pasivo que les señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



CABALLERIA

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 7.ª Región Militar, ha fallecido el día 10 de abril de 1975, en Salamanca, el teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Jaime Martí Torres (744), que tenía su destino como Delegado de Cría Caballar de Salamanca y Cáceres.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Concursos

Una vacante de teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para Delegado de Cría Caballar de Salamanca y Cáceres.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1967 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso.

lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.
Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Dos vacantes para jefes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en la Academia de Caballería, Valladolid.

Una de teniente coronel, para Juzgado y Biblioteca.

Una de comandante, para la 3.ª Sección (Formación de Oficiales), Internado y Residencia, Plantilla suplementaria.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Para jefes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Academia de Caballería, Valladolid.

Una de teniente coronel, para profesor de la 2.ª Sección (Investigación y Doctrina).

Una de comandante, en la Plana Mayor de Mando, para profesor.

Documentación: Instancia, Ficha-resumen e informe reservado a que hace referencia la Orden de 19 de agosto de 1953 (D. O. núm. 186), ampliada por otra de 8 de marzo de 1955 (D. O. núm. 59).

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Para tenientes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en los Grupos Ligeros Saharianos que a continuación se indican:
Grupo Ligero Sahariano I del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Aadún).—Dos de teniente.

Grupo Ligero Sahariano II del Tercio Alejandro Farnesio, IV de La Legión (Cilla Cisneros).—Tres de teniente.

Dichas vacantes podrán ser solicitadas por los tenientes que habiendo salido de las Academias, se encuentran en comisión en los C. I. Rs., que serán destinados en defecto de solicitantes voluntarios de promociones anteriores.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, a efectos de petición para estas vacantes, excepto los destinados a aquellas sujetas a limitaciones específicas de permanencia.

El destinado vendrá obligado a ocuparla durante dos años y efectuar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), y certificado de aptitudes físicas, psíquicas y morales, dirigida a mi Autoridad y cursada directamente al Coronel Jefe del citado Tercio.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Complementos de destino

A fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de los complementos de destino por especial preparación técnica, se hace constar que el capitán de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Vaca Manzano (1.620), del Regimiento Acorazado de Caballería Montesa núm. 3, reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige el título de especialista en Carros de Combate, comprendido en el apartado 3, grupo 3.º, factor 0,03, de la Orden de 2 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 51), a partir de 1 de marzo de 1975.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

La Orden de 15 de marzo de 1975 (D. O. núm. 64), por la que se destina al Regimiento de Instrucción de la Academia de Caballería, Valladolid, a los tenientes de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Jesús Vázquez Cernadas (1.727), don Alberto Zapatero Gatón (1.728) y don Santiago García Benavides (1.739), se amplía en el sentido de que dichos destinos son para profesor.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Ascensos

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 18 de febrero de 1965 (DIARIO OFICIAL núm. 52), se asciende al empleo de subteniente especialista paradiста, con antigüedad de 2 de abril de 1975, al brigada especialista paradiста don Fernando Hernández Ferriz (146), del Tercer Depósito de Semantales, continuando en su actual destino y escalafonándose en el mismo orden en que lo estaba en su anterior empleo.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO JURIDICO MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de comandante auditor de la Escala activa, existente en la Fiscalía Jurídico Militar de la 8.ª Región Militar, anunciada en turno de libre elección por Orden de 12 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 161), se destina, con carácter voluntario, al de dicho empleo y Escala D. Balbino Teijeiro Piñón (165.000), de la Secretaría de Justicia de referida Región Militar.

Madrid, 19 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de provisión normal, indistinta, para secretario relator permanente de la 1.ª Región Militar, anunciada por Orden de 15 de marzo de 1975 (D. O. núm. 66), se destina, con carácter voluntario, al capitán auditor de la Escala activa, D. Alfredo Baena Cazenave (288.000), de la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar.

Madrid, 19 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



INTENDENCIA

Agregaciones

Por necesidades del servicio se proroga la agregación concedida por Orden de 16 de enero de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 15), por un plazo máximo de tres meses, al Gobierno Militar de Madrid, al comandante de Intendencia, Escala activa, D. Julián Obiol Prado (1.099), disponible en

la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

El cese en esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiera destino de cualquier carácter. Lo que se publica a efectos del complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 19 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De provisión normal.

Para suboficiales de Intendencia existentes en el Grupo de Intendencia de Sahara.—Una de brigada y una de sargento.

No podrán solicitar estas vacantes aquéllos a quienes corresponda cambio de situación antes de dos años.

Los destinados, con carácter voluntario a estas vacantes, vendrán obligados a ocuparlas durante dos años.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en su actuales destinos, a efectos de petición para estas vacantes, excepto para los destinados en aquéllas debidas a limitaciones específicas de permanencia.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 60, apartado uno, del Decreto 1408/66 (DIARIO OFICIAL núm. 146).

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Aptitud para el ascenso

Todos los jefes de Cuerpos, Centros y Dependencias que tengan casos primeros realizando el XIV Curso de aptitud para el ascenso a sargento, convocado por Orden de 27 de marzo de 1974 (D. O. núm. 75) remitirán directamente a la Dirección de Personal.

1.ª Copia de la Ficha de Filiación y Servicios de Tropa y Marinería de los ingresados con posterioridad al 1 de enero de 1970, haciendo constar en el apartado 51 la conceptualización actual de los interesados.

2.ª Copia de la 1.ª a la 9.ª Subdivisión de la Filiación de los ingresados con anterioridad al 1 de enero de 1970.

La mencionada documentación deberá remitirse debidamente cumplimentada con la firma del mayor y el V.º B.º del jefe de Cuerpo, debiendo tener entrada en este Ministerio antes del día 31 de mayo de 1975.

Madrid, 19 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



FARMACIA MILITAR

Agregaciones

Para cubrir vacante de teniente farmacéutico (E. A.), existente en el Equipo Farmacéutico del Grupo de Sanidad de Sahara (Villa Cisneros), anunciada de libre elección por Orden de 21 de marzo de 1975 (DIARIO OFICIAL núm. 69), pasa agregado en comisión por un año, sin derecho a dietas, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 3 de diciembre de 1973 (D. O. núm. 4 de 1974) y por aplicación asimismo de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. núm. 176), al de igual empleo y Escala D. Enrique Díaz Gullón (311.000), de la Jefatura de Reclutamiento y Movilización del Estado Mayor Central, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



VETERINARIA MILITAR

Destinos

Para cubrir la vacante de concurso existente en la Inspección de Veterinaria, para capitanes o, en su defecto, tenientes veterinarios de la Escala activa, anunciada por Orden de 14 de marzo del año en curso (DIARIO OFICIAL núm. 63), se designa, con carácter voluntario y en las condiciones que determina la Orden de 6 de marzo de 1974 (D. O. núm. 58), al capitán veterinario de la Escala activa, D. José López Mateos (424.000), del Grupo Regional de Intendencia número 4.

Madrid, 21 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Destinos

La Orden de 19 del actual (D. O. número 90), queda rectificada como sigue:

Página 319, columna segunda: Don Antonio Sardonil Sáez; su primer apellido es Sadorull.

Madrid, 22 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Organización y Campaña



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeña funciones docentes en el Curso y Unidades que se citan.

CURSO DE FORMACION DE ESPECIALISTAS ELEMENTALES DE INGENIEROS PARA EL SEGUNDO ESCALON

Grupo 13. Factor 0,05

Comienzo: 15 de abril de 1975. Terminación: 15 de junio de 1975.

4.ª Región Militar

Capitán de Ingenieros D. Francisco Alcázar Andreu, en el RMING. 4.

Teniente del CAIAC, don José Valentín Mas, en el mismo.

Brigada especialista D. Mariano López Yela, en el mismo.

Otro, D. Diego Vargas Campos, en el mismo.

Capitán de Ingenieros D. Joaquín Petit Niño, en el BMING. IV.

Sargento de Ingenieros D. Antonio Fernández Pons, en el mismo.

Teniente de Ingenieros D. Joaquín Díaz Ruiz, en el BMING. XLI.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Dirección de Enseñanza



CURSO DE INFORMACION PARA UNIDADES SUPERIORES

Designación de alumnos

Para asistir al Curso de Información para Mandos Superiores en la Escuela Francesa de Operaciones Aéreas Combinadas de Baden-Oos (Alemania), convocado por Orden de 11 de enero de 1975 (D. O. núm. 12), se designa al coronel de Infantería del S. E. M. don Norberto Gutiérrez Aragón, del Estado Mayor Central.

y al coronel de Infantería D. Luis Torres Rojas, de la Brigada Paracaidista.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



CURSO DE ESPECIALIZACION NIKE EN LOS EE. UU. DE NORTEAMERICA

Reconocimiento de aptitud

En atención a las circunstancias que concurren en el teniente de Artillería, de la Escala auxiliar, don Carlos Gutiérrez Pascual, se rectifica la Orden de 23 de enero de 1970 (D. O. núm. 20), en el sentido de que se le reconoce la especialidad de oficial de Mantenimiento de Control de Fuego Nike.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

Designación de alumnos

Para asistir al Curso de Mantenimiento del lanzador y misil Nike (121-24U20X), convocado por Orden de 25 de septiembre de 1974 (D. O. número 220), que dará comienzo el próximo día 2 de mayo, se designa al sargento de Artillería D. Antonio Calero Villena.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS

CURSO DE ESPECIALIZACION HAWK

Designación de alumnos

Para asistir al Curso de Mantenimiento del radar de adquisición de

impulsor y la de la Central de Control de batería Hawk (121-24F20X), convocado por Orden de 25 de septiembre de 1974 (D. O. núm. 220), que dará comienzo el próximo día 12 de mayo, se designa a los sargentos de Artillería D. José López Dopico y D. Manuel Albela Moure.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



GRATIFICACION POR FUNCIONES DOCENTES

La Orden de 24-3-75 (D. O. número 76) se rectifica y se amplía, en cuanto a la Capitanía General de Baleares, se refiere, en la siguiente forma.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51) y con objeto de acreditar el derecho al percibo de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, a continuación se relaciona el personal de las Regiones Militares que se expresan, que desempeñan funciones docentes en los Cursos y Unidades que se especifican.

CURSO DE FORMACION DE DAMAS AUXILIARES DE SANIDAD MILITAR

Grupo 13. Factor 0,05

Comienzo: 14 de octubre de 1974.
Terminación: 15 de marzo de 1975.

Baleares

Teniente coronel de Sanidad D. José Delgado Ramos, en el Hospital Militar de Palma.

Comandante de Sanidad D. Manuel Gómez Rivas, en el mismo.

Capitán de Sanidad D. Angel Rodríguez de Lope Martín, en el Hospital Militar Mahón.

Otro, D. Pedro Domínguez Arciniega, en el mismo.

Teniente de Sanidad D. Carlos Sánchez Lafraja, en el mismo.

Otro, D. Miguel Pons Sintes, en el mismo.

Enf. Rel. de Sanidad Sor Rosa Abad Mestre, en el mismo.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



256 CURSO DE APTITUD PARA MANDO DE UNIDADES PARACAIDISTAS

Concesión de títulos

Por haber terminado con aprovechamiento el 256 Curso de Aptitud para el Mando de Unidades Paracaidistas se concede el título correspondiente, con antigüedad de 21 de marzo de 1975, al personal que a continuación se relaciona:

Teniente de Infantería D. Carlos Alvarez Abeilhe.

Otro, D. Javier Baro Díez de Figueroa.

Otro, D. Salvador Fontela Ballesta. Teniente de Artillería D. Juan Galbis Dolz de Espejo.

Otro, D. Julio Garulo Muñoz. Teniente de Infantería D. Manuel González Mena.

Teniente de Artillería D. Pedro de Oro Barrera.

Teniente de Infantería D. Rafael Valencia González.

Otro, D. Juan Vargas Lázaro.

Otro, D. Enrique Vidal del Oño. Sargento de Infantería D. Francisco Acosta López.

Sargento de Ingenieros D. Juan Alvarez Torregrosa.

Sargento de Infantería D. José Breton's Clarens.

Sargento de Ingenieros D. Guillermo Cabrilla Infante.

Sargento de Artillería D. Manuel González Pomares.

Otro, D. Francisco Mateu Bou. Sargento de Infantería D. Miguel Sanchis Míguez.

Cabo primero de la Guardia Civil Emeterio Marcos Domínguez.

Madrid, 17 de abril de 1975.

COLOMA GALLEGOS



ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del policía primero del Cuerpo de Policía Armada D. Vicente Cruz Casado.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a la situación de retirado, por tener cumplida la edad reglamentaria las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del policía primera del Cuerpo de Policía Armada don Vicente Cruz Casado, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamien-

to de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 17 de marzo de 1975.—El Director general, Francisco Duchas Gamlán.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. n.º 96, de 22-4-75.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Para la celebración de un concurso público. (Expediente 1S. V. 16/75-60), hasta las once treinta horas del día 20 de mayo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de uniformes de paseo con destino a la tropa, por un importe límite total de 207.000.000 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las 11 horas del día 27 de mayo, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de bases de 9,30 a 13 horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.

Núm. 160

P.1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Para la celebración de un Concurso público (Expediente: 1.S.V. 41/75-59), hasta las 11 horas del día 20 de mayo próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de taquillas metálicas dobles, con destino a la Tropa, por un importe de 6.805.000 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las 10,30 horas del día 27 de mayo próximo, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases de 9 a 13 horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.

Núm. 162

P.1-1

JUNTA PRINCIPAL DE COMPRAS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Paseo de Moret, núm. 3-B
MADRID

Para la celebración de un Concurso público (Expediente núm. 1.S.V. 25/75-61), hasta las 12 horas del día 20 de mayo próximo, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta para la adquisición de artículos de vestuario

con destino a la Tropa, por un importe de 73.882.000 pesetas.

El citado Concurso se celebrará a las 12 horas del día 27 de mayo próximo, en el Salón de Actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los Pliegos de Bases de 9,30 a 13 horas.

El importe de los anuncios será con cargo a los adjudicatarios.

Madrid, 15 de abril de 1975.

Núm. 161

P. 1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 3.ª REGION MILITAR

Anuncio

Expediente núm. 18/74 Reg. y 70/74-Central

El día 16 de junio de 1975, a las diez horas, se reunirá esta Junta en la Sala de Consejos, en el Gobierno Militar de esta plaza, para enajenar por subasta 22 lotes de material inútil, existentes en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar, compuestos de: trazo de algodón, de lana, de lona, chatarra de hierro, de metal, de acero, bombas hidráulicas, etc., por un importe inicial de 2.108.000 pesetas.

Pliego de Bases y cuanta información se precise, en esta Junta, de 9 a 14 horas.

Importe anuncio a prorrateo entre adjudicatarios.

Valencia, 19 de abril de 1975.

Núm. 169

1-1

JUNTA REGIONAL DE CONTRATACION DE LA 7.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 7/75

El día 12 del próximo mes de mayo, a las 11 horas, se reunirá esta Junta en el local que ocupa, calle del León núm. 11.—Valladolid—, para adquirir por contratación directa con promoción de ofertas, cajas de películas radiográficas, carretes película fotoseriaación, fijador, revelador, cartulinas refuerzo y chasis metálicos, con destino al Parque de Sanidad Militar de esta Región, por un importe de 615.517 pesetas.

Las ofertas se presentarán en 4

ejemplares, todos firmados y el original reintegrado con póliza, de tres pesetas en unión de la fianza del 2 por ciento sobre el precio de oferta.

Los pliegos de bases así como la relación del material a adquirir pueden examinarse en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles de 10 a 13 horas.

Las ofertas pueden remitirse por correo, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 19 de abril de 1975.

Núm. 168

P. 1-1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, núm. 34
Madrid-8

Necesitando adquirir por contratación directa 9 Chasis-remolque por un importe total de 522.000 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de «Expediente núm. 18» que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10) horas del día 29 de los corrientes.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas, se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 17 de abril de 1975.

Núm. 171

P. 1-1

TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, núm. 34
Madrid-8

Necesitamos adquirir por contratación directa, 9 alternadores de 15 kilovatios por un importe total de 1.498.500 pesetas, se admiten ofertas con la indicación de «Expediente número 17», que se entregarán en la Jefatura del Detall de este Establecimiento, hasta las diez (10) horas del día 29 de los corrientes.

Los Pliegos de Bases y Condiciones Técnicas, se encuentran expuestos en la Jefatura del Detall.

Madrid, 17 de abril de 1975.

Núm. 170

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

POR EL MERO ENVIO DE CANTIDADES EN METALICO A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO NO ES POSIBLE CONOCER EL MOTIVO DE LA REMESA, NO OMITA SU AVISO